



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las mujeres en México”

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO  
EDUCATIVO  
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA EDUCACIÓN  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA METEPEC  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD L054

# ACERVO DIGITAL: PONENCIA

## “LA INCLUSIÓN COMO EJE ARTICULADOR DEL CURRÍCULO”

MTRA. ALICIA BENÍTEZ REYES  
ASESOR METODOLÓGICO

FEBRERO 2023



Licencia seleccionada

[Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO  
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA EDUCACIÓN  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA METEPEC  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD L054

CALLE MOCTEZUMA NO. 120, COLONIA CENTRO, TIANGUISTENCO ESTADO DE MEXICO. C.P. 52600  
CORREO ELECTRÓNICO: 15años21786@dgeb.gob.mx

## INTRODUCCION

La presente Ponencia, se realizó en la Coordinación de Educación para la Salud, con un sentido educativo, abarcando la temática de Inclusión como eje articulador del Currículo, siendo un tema de interés común al regresar de Pandemia; lo cual conlleva a realizar una reflexión exhaustiva de cómo estamos viviendo el regreso a clases, la aplicación de estrategias metodológicas que en verdad apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, el poder incluir a todos y a todas desde una perspectiva más allá del género y del sentido común.

Hablar de inclusión en estos tiempos es una tarea compleja, pues las demandas sociales, las condiciones económicas, el contexto socio-cultural, el uso de tecnologías sin sentido formativo, la ola de géneros sexistas, el gobierno, la mercadotecnia, el uso de fármacos en enfermedades mentales y de manera clandestina, entre otros factores son puntos de discusión que se quedan sobre la mesa; desde una idea idealizada por planes y programas hasta lo que realmente estamos viviendo dentro de las aulas.

Si bien, la inclusión es una prioridad en la Propuesta de la Nueva Escuela Mexicana, y funge como eje del Currículo, considero deberíamos cuestionar todavía el aspecto socioemocional, desde un enfoque cualitativo, que permita valorar el estado emocional primero del docente, la salud mental que tiene el profesor para poder después estabilizar o equilibrar la situación de un grupo de alumnos cuyos intereses y vivencias personales son diferentes y en algunos casos difíciles que requieren otro tipo de atención.



## LA INCLUSIÓN COMO EJE ARTICULADOR DEL CURRÍCULO

Hablar de inclusión en tiempos actuales, conlleva una serie de reflexiones considerando de manera muy particular en definición, como el proceso de lograr que todos los individuos pueden tener las mismas oportunidades para realizarse como personas independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura, estado socioeconómico etcétera. Sin embargo considero hay una distancia muy marcada entre el significado anticipado y la realidad; donde las oportunidades y la dignidad de las personas en nuestra sociedad actualmente reconocen que todos los individuos nacen ya con dotaciones heredadas y tienen la capacidad de aumentarlas en su interacción con el medio sociocultural introduciendo diferenciaciones en los grupos de la misma limitando la potenciación de sus capacidades de manera igualitaria. En nuestras escuelas, su mayoría contextos rurales o marginados, y desde el punto de vista social, cultural y político, las limitaciones derivadas de estas segmentaciones acentúan la vulnerabilidad de dichos grupos (zonas rurales, conurbadas, focalizadas etc.)

Es entonces cuando viene la difícil tarea educativa donde dentro de las aulas, el profesor debe de crear un equilibrio entre la sociedad demandante y determinada ya por distintos estatus sociales y el verdadero principio de inclusión.

A pesar de estas diferenciaciones, en la perspectiva del desarrollo humano, todo individuo tiene la posibilidad de construir un proyecto de vida si la sociedad le ofrece oportunidades para incrementar sus capacidades y tomar opciones libres frente a las ofertas existentes en el medio.

En consecuencia, una sociedad debe contar con estas ofertas en aras de garantizar un desarrollo humano equitativo para todos quienes participan. Entre estas ofertas como ya lo mencionamos se encuentra el sector educativo. En este sentido, las capacidades humanas, el trabajo cotidiano, las estrategias didácticas, el trabajo heterogéneo, son el recurso para elegir y hacer aquello que se considere valioso a través de razones directas o indirectas.

Considero el contenido de diferentes planes y programas con sentido educativo, contemplan algunos de los más importantes temas a tratar para comenzar a direccionar un



aprendizaje con sentido inclusivo; entre ellas la salud y la nutrición, necesarias para poder estudiar o trabajar; poder sensibilizar a los alumnos de una alimentación saludable y gozar de una salud permitiendo al alumno incluirse a la obtención de aprendizajes a nivel cognitivo; en tanto que las segundas pueden contribuir a un logro o desarrollo futuro, por ejemplo, la educación o la capacitación para adquirir un mejor empleo o para uno que satisfaga más al individuo.

La importancia de la noción de “capacidad humana”, radica en el reconocimiento de que la capacidad no sólo es un instrumento de la producción económica del capital humano sino que la capacidad humana cuenta para el desarrollo social durante el ejercicio de la formación de niños, niñas y adolescentes.

Así, la ampliación de la educación básica y una mejor calidad en la misma pueden cualificar los avances propicios para obtener una mejor calidad educativa aunada a una exitosa intervención pedagógica, que permita el logro de avances palpables en aprendizajes esperados. *“En las sociedades homogéneas, la educación refuerza la homogeneidad. En contextos de alta heterogeneidad, una oferta educativa homogénea se traduce en trayectorias y logros dispares”.* (Calvo, Camargo y Gutiérrez, 14).

En este sentido, la equidad parte del reconocimiento de las desigualdades intrínsecas de los sujetos, en diversas dimensiones de la vida social, así, la noción de equidad integra la de igualdad y la amplía en sus múltiples dimensiones. *“La noción de equidad renuncia a la idea de que todos somos iguales y a partir del reconocimiento de las diferencias, propone estrategias para lograr la igualdad fundamental que debería aportar la educación básica”* (Calvo, Camargo y Gutiérrez, 2006, 14)

En este sentido, hay que tener presente que la exclusión del conocimiento, es un fenómeno más complejo, que no se resuelve únicamente expandiendo la oferta escolar. La escuela, supone una demanda real por parte de los alumnos, maestros y sus familias. Pero esta demanda de escolarización y conocimiento no puede pasarse por alto, sino que es el resultado de condiciones sociales vividas.

